



COMUNICADO CONJUNTO

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERU , ALLAN WAGNER TIZON, REALIZO UNA VISITA OFICIAL A COLOMBIA ATENDIENDO LA CORDIAL INVITACION DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES , JULIO LONDOÑO PARE - DES, LOS DIAS 24,25 y 26 DE AGOSTO DE 1987.

EN EL TRANSCURSO DE SU VISITA EL MINISTRO ALLAN WAGNER FUE RECIBIDO EN AUDIENCIA ESPECIAL POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ,
DOCTOR VIRGILIO BARCO VARGAS, A QUIEN TRANSMITIO UN MENSAJE PERSONAL DEL PRESIDENTE DEL PERU, DOCTOR ALAN GARCIA PEREZ.

AL CONSTATAR CON SATISFACCION EL OPTIMO NIVEL DE LAS RELACIONES <u>B</u>I LATERALES, LOS CANCILLERES ANUNCIARON EL ACUERDO DE LOS PRESIDENTES ALAN GARCIA PEREZ Y VIRGILIO BARCO VARGAS DE CELEBRAR UN ENCUENTRO PARA IMPULSAR Y DINAMIZAR AUN MAS LOS VINCULOS Y LA INTEGRACION - ENTRE AMBOS PAISES.

CONSECUENTES CON LA IMPORTANCIA QUE PARA AMBOS GOBIERNOS TIENE LA LIMITACION DE GASTOS EN ADQUISICION DE ARMAMENTOS Y EL FOMENTO DE RELACIONES DE PAZ E INTEGRACION ENTRE LOS PUEBLOS DE AMERICA LATINA, ACORDARON PROMOVER CONTACTOS A ESOS EFECTOS TANTO ENTRE SUS DOS NACIONES COMO ENTRE LOS DEMAS PAISES DE LA REGION. AL RESPECTO, - DESTACARON LA CONTRIBUCION QUE PUEDE APORTAR EL CENTRO DE LAS NACIO NES UNIDAS PARA AMERICA LATINA SOBRE PAZ, DESARME Y DESARROLLO QUE INICIARA PROXIMAMENTE SUS FUNCIONES EN LIMA.

AL EXAMINAR LA CRISIS CENTROAMERICANA, LOS CANCILLERES DEL PERU Y.

COLOMBIA RATIFICARON SU COMPROMISO CON LA HISTORICA GESTION DE PAZ

QUE LLEVAN A CABO LOS PAISES MIEMBROS DE LOS GRUPOS DE CONTADORA Y

DE APOYO, ASI COMO EL DECIDIDO RESPALDO DE SUS GOBIERNOS AL ACUER

DO SUSCRITO POR LOS CINCO JEFES DE ESTADO CENTROAMERICANOS EL 7 DE

AGOSTO DE 1987 EN GUATEMALA. DE IGUAL MANERA, RENOVARON SU DECI
SION DE CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ENCOMENDADOS A

LA COMISION INTERNACIONAL DE VERIFICACION Y SEGUIMIENTO, CONFORME

A LO ACORDADO EN CARACAS EN LA REUNION DE LOS GRUPOS DE CONTADORA Y

DE APOYO QUE TUVO LUGAR DURANTE LOS DIAS 22 Y 23 DE AGOSTO DE 1987,

Y QUE CONTO CON LA PARTICIPACION DEL SECRETARIO GENERAL DE LA OR
GANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS Y DEL REPRESENTANTE PERSONAL DEL SE

CRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS.

SUBRAYARON LA IMPORTANCIA DEL MECANISMO DE CONCERTACION POLITICA ESTABLECIDO EN LA DECLARACION DE RIO DE JANEIRO, DE 16 DE DICIEMBRE DE 1986, CUYA PRIMERA REUNION A NIVEL DE JEFES DE ESTADO, A CELEBRARSE-EN MEXICO DURANTE EL PROXIMO MES DE NOVIEMBRE, DARA UN IMPULSO TRASCENDENTAL A LOS ESFUERZOS POR FORTALECER LA UNIDAD Y SOLIDARIDAD LATINOAMERICANAS.

COMPARTIERON CRITERIOS EN CUANTO AL PROBLEMA DE LA DEUDA EXTERNA, CON-VINIENDO EN QUE SU SOLUCION EXIGE UN TRATAMIENTO POLITICO QUE RECO -NOZCA LA CORRESPONSABILIDAD DE DEUDORES Y ACREEDORES, TENIENDO EN CUEN TA LOS ALCANCES POLITICOS, ECONOMICOS Y SOCIALES DE ESTE PROBLEMA. EN ESTE SENTIDO, RATIFICARON SU PLENO RESPALDO AL CONSENSO DE CARTAGENA Y REAFIRMARON EL DERECHO SOBERANO DE CADA ESTADO DE ADECUAR EL SERVI-CIO DE LA DEUDA A LAS NECESIDADES DE SU DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL. REITERARON LA PROPUESTA DE SUS GOBIERNOS A LOS OTROS ESTADOS DEL -.
SISTEMA DEL PACIFICO SUR A FIN DE ADOPTAR UNA DECLARACION QUE CONSAGRE EL USO PACIFICO DEL AMBITO MARITIMO A QUE SE REFIERE LA DE CLARACION DE SANTIAGO DEL 18 DE AGOSTO DE 1952.

COINCIDIERON EN LA NECESIDAD DE QUE LA PROXIMA REUNION DE CANCIL<u>l</u>E RES DE LA COMISION PERMANENTE DEL PACIFICO SUR, A CELEBRARSE EN Q<u>U</u>I TO EN LA PRIMERA QUINCENA DE DICIEMBRE DE 1987, OTORGUE PRIORITARIA ATENCION A LAS ACCIONES QUE LOS PAISES DEL SISTEMA DEL PACIFICO SUR PODRIAN EMPRENDER CONJUNTAMENTE PARA FORTALECER SUS RELACIONES ECONOMICAS Y COMERCIALES CON OTROS PAISES DE LA CUENCA DEL PACIFICO Y PARA ADOPTAR LAS POLITICAS DE COORDINACION MAS ADECUADAS CON EL <u>O</u>B JETO DE ESTABLECER MECANISMOS EFICACES QUE FORTALEZCAN LA PAZ Y LA SEGURIDAD EN TODO EL AMBITO DEL PACIFICO SUR.

EL CANCILLER LONDOÑO ACEPTO LA INVITACION DEL CANCILLER DEL PERU PARA QUE COLOMBIA SE SUME A LA INICIATIVA DE CONSTITUIR UNA MISION CIENTIFICA QUE ESTUDIE LOS EFECTOS QUE LOS ENSAYOS NUCLEARES FRANCE
SES EN MURUROA PODRIAN TENER EN LOS PAISES DEL PACIFICO SUR.

ANTE EL GRAVE DESAFIO QUE REPRESENTA EL TRAFICO ILICITO DE DROGAS, EXPRESARON SU MAS ABSOLUTA CONDENA Y LA INDECLINABLE DECISION DE - SUS GOBIERNOS DE PROSEGUIR LA LUCHA CONTRA ESTE FLAGELO EN LOS AMBITOS BILATERAL Y MULTILATERAL. RESALTARON LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA RECIENTE CONFERENCIA DE VIENA E HICIERON UN LLAMADO A LOS PAI SES CON ALTO INDICE DE CONSUMO PARA QUE ADOPTEN POLÍTICAS DE REPRESION MAS EFICACES, CONSIDERANDO QUE EL USO DE ESTUPEFACIENTES CONSTITUYE UN PODEROSO INCENTIVO PARA LA PRODUCCION Y EL TRAFICO DE DRO

GAS. IGUALMENTE, SE COMPROMETIERON A REALIZAR GESTIONES ANTE LOS.
RESPECTIVOS CONGRESOS NACIONALES DE SUS PAISES PARA OBTENER LA MAS
PRONTA RATIFICACION DEL CONVENIO RODRIGO LARA BONILLA, SUSCRITO POR LOS PAISES ANDINOS.

EXPRESARON SU CONDENA AL TERRORISMO Y REITERARON SU DECISION INQUE BRANTABLE DE LUCHAR PARA PONER FIN A ESTA PRACTICA CRIMINAL CONTRA LA VIDA Y LOS DERECHOS HUMANOS DE SUS PUEBLOS E INVOCARON NUEVA - MENTE A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL PARA QUE INTENSIFIQUE SUS ACCIONES PARA COMBATIRLA.

COINCIDIERON EN QUE EL DIALOGO POLITICO INFORMAL INICIADO DURANTE LA XII REUNION DEL CONSEJO LATINOAMERICANO DEL SELA, LLEVADA A CABO EN LIMA EN OCTUBRE DE 1986, CONSTITUYE UN MEDIO EFICAZ DE CONSULTA Y COORDINACION PARA TODOS LOS PAISES DE LA REGION.

MANIFESTARON SU RESPALDO A LA INSTITUCIONALIZACION DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y SU DESEO DE CONTRIBUIR A LA PRONTA Y SATISFACTORIA CULMINACION DE LOS ESTUDIOS Y GESTIONES QUE AL RESPECTO SE VIENEN ADELANTANDO CUYA SIGUIENTE ETAPA TENDRA LUGAR EN CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA, EL PROXIMO MES DE SEPTIEMBRE.

AFIRMARON LA DECISION DE SUS GOBIERNOS DE AUNAR ESFUERZOS PARA QUE EL CONSEJO ANDINO DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES SEA UN ME _ CANISMO EFICAZ DE CONCERTACION POLITICA ENTRE LOS PAÍSES DE LA SUB REGION Y ACOGIERON CON BENEPLACITO LA INVITACION DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL ECUADOR PARA QUE DICHO CONSEJO SE REUNA PROXIMAMENTE EN ESE PAÍS.

EXPRESARON SU COMPLACENCIA POR LA SUSCRIPCION DEL PROTOCOLO DE QUITO, MODIFICATORIO DEL ACUERDO DE CARTAGENA, Y SE COMPROMETIERON A
PROMOVER LA MAS PRONTA ENTRADA EN VIGENCIA DE ESTE IMPORTANTE INS
TRUMENTO JURIDICO PARA IMPULSAR LA INTEGRACION ECONOMICA SUBREGIO NAL.

CONVENCIDOS DE QUE EL ESTADO DE POBREZA ABSOLUTA QUE AFECTA A GRANDES SECTORES DE LA POBLACION CONSTITUYE UNO DE LOS OBSTACULOS MAS GRAVES PARA SU DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, DESTACARON LA IMPORTANCIA DE ADELANTAR ACCIONES TENDIENTES AL ESTABLECIMIENTO DE UN PROGRAMA REGIONAL PARA ERRADICARLA. EN ESTE SENTIDO REITERARON SU APOYO A LA REALIZACION DE LA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE POBREZA AB SOLUTA QUE SE REALIZARA EN BOGOTA EN FEBRERO DE 1988.

AL PONER EN VIGENCIA EL TRATADO DE COOPERACION AMAZONICA PERUANOCOLOMBIANO MEDIANTE EL CANJE DE LOS INSTRUMENTOS DE RATIFICACION,
REAFIRMARON SU DECISION DE RESPALDAR EL PROCESO DE COOPERACION EN
TRE LOS PAÍSES AMAZONICOS, PARTICULARMENTE MEDIANTE LA EJECUCION DE PROYECTOS ESPECIFICOS.

DECIDIDOS A IMPULSAR E INTENSIFICAR LAS RELACIONES ENTRE LOS DOS PAÍSES EN UN MARCO QUE PERMITA PROFUNDIZAR LA COOPERACION Y LOS VINCULOS DE AMISTAD QUE LOS UNEN, LOS CANCILLERES ACORDARON ADOPTAR EL SIGUIENTE

PROGRAMA DE ACCION

- 1.- CONVOCAR LA PRIMERA REUNION DE LA COMISION MIXTA DE COOPERA-CION AMAZONICA PERUANO-COLOMBIANA, CON EL PROPOSITO DE CON -CRETAR LAS ACCIONES CONTEMPLADAS EN EL REFERIDO INSTRUMEN -TO BILATERAL.
- 2.- CONSTITUIR LAS SUBCOMISIONES NACIONALES QUE CONFORMAN LA CO-MISION MIXTA DE COOPERACION AMAZONICA PERUANO-COLOMBIANA.
- 3.- DENTRO DE UN ESQUEMA DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO REGIONAL INTEGRAL DE LOS TERRITORIOS AMAZONICOS DE INFLUENCIA RECIPRO-CA DE LOS DOS PAÍSES ACORDARON LOS SIGUIENTE:
 - a.- RECOMENDAR A LAS INSTITUCIONES VINCULADAS A LA INVESTIGACION AMAZONICA DE SUS PAÍSES EL DESARROLLO DE PROGRAMAS
 BILATERALES DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNICA;
 - b.- ENCOMENDAR A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES DE LOS DOS PAISES EL ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE NAVEGABILIDAD -DEL RIO PUTUMAYO. A ESTE EFECTO, EL MINISTRO PERUANO SOME TIO A LA CONSIDERACION DE LAS AUTORIDADES COLOMBIANAS EL DOCUMENTO " TERMINOS DE REFERENCIA PARA ESTUDIOS HIDRO -MORFOLOGICOS DEL RIO PUTUMAYO EN LA FRONTERA PERUANO-CO-LOMBIANA".
 - C.- ESTUDIAR EL ORDENAMIENTO Y MANEJO DE LA CUENCA DEL RIO PU-TUMAYO.
- 4.- INTENSIFICAR LA COOPERACION ENTRE LOS SERVICIOS DE ACCION CIVICA QUE LLEVAN A CABO LAS MARINAS DE PERU Y DE COLOMBIA EN BENEFICIO DE LAS POBLACIONES FRONTERIZAS DE AMBOS PAISES.

- FECOMENDAR LA INICIACION DEL PLAN DE ACTIVIDADES APROBADO POR

 LA PRIMERA REUNION DE LA COMISION MIXTA PERMANENTE PARA LA
 INSPECCION DE LA FRONTERA PERUANO-COLOMBIANA.
- 6.- APOYAR LA INTERCONEXION FRONTERIZA EN EL AREA DE TELECOMUNICACIONES, CONFORME AL PROYECTO ELABORADO POR LA EMPRESA NACIONAL
 DE TELECOMUNICACIONES DEL PERU (ENTEL-PERU) Y LA EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES DE COLOMBIA (TELECOM), EN NOVIEM
 BRE DE 1986.
- 7.- CONVOCAR LA CUARTA REUNION DE LA COMISION MIXTA PARA LA
 PREVENCION DEL USO INDEBIDO Y LA REPRESION DEL TRAFICIO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y DE SUSTANCIAS PSICOTROPICAS A CE LEBRARSE PROXIMAMENTE EN BOGOTA.
- 8.- RECOMENDAR AL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL PERU (CONCYTEC) Y AL INSTITUTO COLOMBIANO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA (COLCIENCIAS), LA ADOPCION DE PROGRAMAS DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL, EN CONSONANCIA CON LOS TRABAJOS INICIADOS EN LA REUNION QUE CELEBRO EN BUENOS AIRES DEL 27 AL 29 DE JULIO DE 1987, LA COMISION AD-HOC DEL MECANISMO DE CONCERTACION POLITICA, ACORDADO EN LA DECLARACION DE RIO DE JANEIRO, DE DI CIEMBRE DE 1986.
- 9.- ACOGER CON SATISFACCION EL INTERES DEL PROGRAMA DE NACIONES

 UNIDAS PARA EL DESARROLLO, EN APOYAR LOS ESTUDIOS TENDIENTES A

 ENRIQUECER Y AMPLIAR LOS PROGRAMAS DE COOPERACION ENTRE EL PE

 RU Y COLOMBIA

- 10.- APOYAR LOS CONTACTOS QUE SE VIENEN REALIZANDO ENTRE EL FONDO
 DE PROMOCION TURISTICA DEL PERU Y LA CORPORACION NACIONAL DE
 TURISMO DE COLOMBIA PARA LA PRONTA SUSCRIPCION DE UN ACUERDO DE COOPERACION ENTRE AMBAS NACIONES.
- 11.- APOYAR DECIDIDAMENTE LOS AVANCES LOGRADOS DURANTE LAS RECIENTES CONVERSACIONES ENTRE REPRESENTANTES DEL INSTITUTO DE COMERCIO EXTERIOR DEL PERU (ICE) Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE COMERCIO EXTERIOR (INCOMEX) TENDIENTES A INCREMENTAR EL FLUJO COMERCIAL BILATERAL, Y MANIFESTAR SU COMPLACENCIA POR LA REUNION QUE ACORDARON CELEBRAR EN FECHA PROXIMA EL PRESIDENTE DEL ICE Y EL DIRECTOR DEL INCOMEX.
- 12.- RECOMENDAR LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA ES-TABLECER MECANISMOS Y REGIMENES QUE PROMUEVAN Y FACILITEN EL TRANSPORTE AEREO Y MARITIMO DE LA CARGA QUE GENERA EL COMER-CIO ENTRE LOS DOS PAISES.
- 13.- INICIAR CONTACTOS TENDIENTES A LA ELABORACION DE PROYECTOS

 QUE COMPLEMENTEN EL TRANSPORTE FLUVIAL Y EL TRANSITO POR CA
 RRETERA EN LOS TERRITORIOS AMAZONICOS DE LOS DOS PAISES.
- ENTRE LA ACADEMIA DIPLOMATICA DEL PERU Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES, TENIENDO EN CUENTA LOS
 ACUERDOS DE LA PRIMERA REUNION DE DIRECTORES DE ACADEMIAS
 DIPLOMATICAS DE AMERICA LATINA, REALIZADA EN LIMA EN OCTUBRE DE 1985. EN ESTE SENTIDO, EL CANCILLER WAGNER INVITO
 AL DIRECTOR DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE ESTUDIOS INTERNACIO-

NALES PARA QUE REALICE UNA VISITA A LA ACADEMIA DIPLOMATICA DEL PERU. EL CANCILLER LONDOÑO ACEPTO Y AGRADECIO EL OFRECIMIENTO.

15.- INICIAR LOS CONTACTOS NECESARIOS CON EL FIN DE ELABORAR UN PROGRAMA DE COOPERACION E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN EL AREA DE INFORMATICA ENTRE SUS RESPECTIVAS CANCILLERIAS.

DADO EN BOGOTA, A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE AGOSTO DE MIL NO - VECIENTOS OCHENTA Y SIETE.

Jenni L. J. M.



